



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA II



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 12

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal**; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero**; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo**; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera**.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento** refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.** -----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



REGIDURÍA II



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 11 DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA PRÓRROGA DEL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL 2023, APLICANDO UN DESCUENTO DEL 50% A JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y 20% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO, DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL 2023.-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 11 DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 11 correspondiente a Sesión Ordinaria, de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitres informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 11-----

En uso de la voz del C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**, Acto seguido el

Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional c.
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional c.
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SINDICATURA



REGIDURÍA III



REGIDURÍA I



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.-----
Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO**: Autorizar el Acta No. 11 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés. **SEGUNDO**: Transcribáanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA PRÓRROGA DEL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL 2023, APLICANDO UN DESCUENTO DEL 50% A JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y 20% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal, quien en este acto solicita al Honorable Cabildo su autorización, para autorizar la prórroga de descuento del impuesto predial 2023, aplicando un descuento del 50% a jubilados y pensionados, y 20% de descuento por pronto pago, durante el mes de febrero de 2023, consulta al H. Cabildo si se encuentra suficientemente discutido el punto **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta , se sirvan manifestarlo en votación económica;

levantado la mano los integrantes del H. Cabildo CC. Héctor Rodríguez Cortés,

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

J. C. R.
REGIDURÍA II



Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor.

Emanando el siguiente ACUERDO: Se autoriza la prórroga del descuento del impuesto predial 2023, aplicando un descuento del 50% a jubilados y pensionados, y 20% de descuento por pronto pago, durante el mes de febrero de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.

SÉPTIMO.-CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, EVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SECRETARÍA

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025



SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA I




H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRE
SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL.


H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. FRANCISCO GARCÍA
REGIDURÍA I

REGIDOR PRIMERO.

3.C.R.I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO
REGIDURÍA II

REGIDOR SEGUNDO.


H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. ELDA DÍAZ
REGIDURÍA III

REGIDOR TERCERO.


H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
PRESIDENCIA

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 12 de fecha 02 de febrero de 2023.